

## COMUNICADO

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD MORELENSE

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) hace del conocimiento que a través de la Dirección de Vinculación fue contratada por la Secretaría de Movilidad y Transporte para la realización del “Estudio técnico y socioeconómico del transporte público con itinerario fijo en el Estado de Morelos”, de manera que se suscribió un convenio específico de colaboración entre las partes.

Habiendo desarrollado una metodología científica rigurosa e imparcial, por los investigadores ejecutores del proyecto, elaboró un documento de trabajo de investigación que contiene información técnica e insumos estadísticos.

En este sentido, la UAEM precisa que la decisión de incrementar la tarifa del transporte con itinerario fijo en el Estado de Morelos no es su responsabilidad, puesto que la determinación se encuentra reconocida exclusivamente a la autoridad correspondiente. Su participación en este proceso solo se limitó a aportar los elementos técnicos científicos surgidos del desarrollo de la investigación contratada.

*Por una humanidad culta*

**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
UAEM**

Ciudad Universitaria, 20 de agosto de 2021.